

ECO DE SALAMANCA,

SEMENARIO

DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, INTERESES MATERIALES Y ANUNCIOS.

BASES DE LA PUBLICACION Y SUSCRICION.

Sale todos los Domingos en 8 páginas en folio, de esmerada y correcta impresion. Los pedidos y reclamaciones se dirijirán á D. José ATIENZA, editor, calle de la Rúa, núm. 45.—PRECIOS EN SALAMANCA. Un mes, 4 rs. Tres meses, 10 id.—FUERA DE ELLA. Un mes, 5 rs. Tres meses, 13 id.—Se admite el importe de la suscripcion en sellos de franqueo. El suscriptor de fuera que lo satisfaga en Salamanca, recibirá el periódico por el mismo precio que en la Capital.—PUNTOS DE SUSCRICION.—ALBA, D. Melquiades González: BEJAR, D. Tiburcio Muñoz: CIUDAD-RODRIGO, D. Pedro Maria Dominguez: LEDESMA, D. Eduardo del Arco: PEÑARANDA, D. Felipe Carabias: SALAMANCA, D. José Atienza: SEQUEROS, D. Lino Sanchez: VRRIGUINO, D. Manuel Puente: ZAMORA, D. Mateo Revilla.

SECCION DOCTRINAL.

Un episodio de la Historia de Salamanca.

III.

La Abadía era en el siglo XVI una pequeña propiedad del Duque de Alba, inmediata á Coria. Los vecinos de aquella modesta poblacion, dedicados á las rudas tareas del campo, ignoraban hasta las escenas mas ruidosas del teatro del mando, y, solo por lo que algun dia oyeran á los criados del Duque, admiraban las riquezas y valía de su Señor, y las referian con asombro, sentados en los ratos de descanso, al rededor del fuego del hogar.

Una de las primeras noches de Noviembre de 1545, los abadienses oyeron acercarse y crecer un ruido extraordinario por aquellas tierras, y que alteraba los dulces ecos del ganado que pacía en las cercanías, y el triste y monótono canto de sus pastores; era una lujosa cabalgata. Los abadienses, naturalmente tímidos, solo pudieron percibir por entre la densa obscuridad de la noche, un grupo de briosos caballos y de gentes bien vestidas; entender con dificultad pocas de las palabras que estas se dirigian, y admirar el estrépito de armas, que hicieron al desmontar. Entraron los viajeros en la casa que el mayordomo del Duque ocupaba algunos dias del año, y, al siguiente, solo los vecinos mas madrugadores pudieron distinguirlos á lo lejos, caminando al galope de sus caballos, y dejando á un lado la carretera principal; vestían de cazadores.

Otros observadores mas prácticos que los aba-

dienses, debajo del traje de los viajeros hubieran visto á gentes de elevada alcurnia; y sospecharan que era oculta la causa que los llevaba por aquellos campos, al advertir la precipitacion y reserva con que caminaban por entre la abundante caza, espantada por sus caballos.

Los abadienses comentaron el suceso de mil maneras. Los cazadores no volvieron á recordar la Abadía, al menos por entonces.

En aquellos dias, una comitiva estrepitosa de damas, hidalgos y nobles castellanos y portugueses, se dirigía desde Badajoz hácia Salamanca, acompañando á la Infanta de Portugal, Doña Maria. Las fiestas y espectáculos con que los pueblos la recibían, y los suntuosos banquetes con que reciprocamente se agasajaban los magnates portugueses y castellanos retardaban su marcha. Tan luego como los cazadores de la Abadía hallaron á la Infanta, se dirigieron con reserva palabras de inteligencia, reconocieron, con demasiada atencion quizás, aquel numeroso cortejo, y fijaron principalmente sus miradas, y acaso con poca cautela, en la hija de los reyes de Portugal. Hicieron algunas escursiones—que á la verdad parecían estudiadas,—por los valles y montes inmediatos al camino; pero puede asegurarse que, desde entonces, quedaron incorporados á la régia comitiva.

Uno de los cazadores, aun cuando en edad cedia mucho á los demás, por su altiva apostura, y por los modales con que se dirigía á todos ellos parecia aventajarles en dignidad, y ser tambien el principal actor de aquellas mudas escenas. Apenas contaria diez y siete años; pero fácilmente podrían distinguirse en él rasgos indelebles de la raza austriaca, reinante por aquellos tiempos en la mayor parte del mundo conocido: eran muy claro el rubio de sus cabellos, azules sus ojos, sus cejas unidas, su nariz delgada y aguileña, y extraordina-

riamente gruesos y prominentes su labio y mandíbula inferiores. Unas veces en el campo, cubierto el rostro con las anchas alas de su sombrero de terciopelo, se acercaba imprudentemente hasta la Infanta; embozado, otras, con su capote de camino, la esperaba de cerca en las calles del tránsito, y siempre se hospedaba en casa inmediata á la suya, y la seguía todos sus pasos, y en todas partes procuraba verla y admirarla.

Si no mienten las crónicas, el cazador rubio de la Abadía era el príncipe D. Felipe, galante y caballeresco á fuer de buen castellano, é inquieto, á guisa de enamorado galán, por conocer á su hermosa prometida. Dicen también que los otros cazadores que le acompañaban, eran el duque de Alba, el conde de Benavente, el Almirante y D. Alvaro de Córdoba.

Algun contemporáneo añade que el joven cazador siguió á la Infanta hasta Salamanca, y que, cuando fué recibida en esta ciudad, logró por entre la multitud ingerirse hasta su lado, y contemplarla de cerca, sin ser visto de nadie. Pero no falta quien asegure que la Infanta tenía noticias anticipadas de la salida del Príncipe, y que, cuando pasaba por delante de la casa del Doctor Olivares, donde D. Felipe esperaba verla también, se ocultó el rostro con el abanico, el cual apartó con chistoso atrevimiento Perico de Santerbas, famoso juglar del conde de Benavente, que había comprendido la coquetería de la dama.

IV.

Era el 12 de Noviembre de 1543, y, desde la mañana, la muy renombrada ciudad de Salamanca ofrecía un aspecto singular y extraordinaria agitación. Se había interrumpido el religioso silencio de sus claustros, los talleres se veían desiertos, cerradas las puertas de sus tiendas y almacenes, y por calles y por plazuelas un inusitado movimiento de personas y de cosas parecía poner fin al ingénuo carácter y á las costumbres, siempre blandas y siempre tranquilas, de esta ilustre población.

Mientras que la juventud universitaria vagaba juguetona y bulliciosa, celebrando el asueto de aquel día y las vacantes que se la preparaban; mientras que el pueblo con inmensas oleadas marcaba su curso á las afueras de la ciudad; el claustro de doctores y las corporaciones religiosas y científicas se reunían, los alcaldes y regidores acudían al concejo, formaban las tropas á las puertas de las casas consistoriales, las músicas se preparaban, todas las autoridades se incorporaban á la municipalidad, y se congregaban los gremios.

Los palacios y principales edificios empezaban á

decorarse con vistosas colgaduras y riquísimos tapices, obra muy estimada de las fábricas salmantinas; las principales calles que dirigían á la plaza de Santo Tomé se adornaban con lujosos y elegantes arcos de triunfo, en que lucían las armas de las casas de Austria y Portugal, primorosamente combinadas; en muchas fachadas se leían versos celebrando la hermosura de una joven, y la galantería y el valor de un caballero castellano, y á cada paso se encontraban inscripciones que recordaran las glorias inmortales del español y del portugués.

¿Qué fausto acontecimiento había alterado el reposo de esta cariñosa madre de las ciencias, de este custodio invencible de la religión de nuestros padres? No podía ser un suceso ordinario, de los que diariamente ven con indiferencia los pueblos, y que ni interesar pueden su juvenil imaginación. Tampoco sería un acontecimiento imprevisto. Eran pasados muchos días desde que Salamanca estaba siendo el centro de la concurrencia más numerosa: prelados de otras diócesis, representantes de no pocas cortes extranjeras, gran número de nobles portugueses, castellanos, de León y de cuantos dominios sujetaba entonces el cetro poderoso de Castilla, y gentes de mil y mil pueblos, con su extraordinario lujo, con sus variados trages y colores, imprimían á Salamanca, una agitación y movimiento tan extraordinarios, que acaso nunca tuvo ni volvió á tener jamás. Trataba de recibirse dignamente á la prometida del Regente, del hijo del Emperador, que había llegado ya al inmediato pueblo de Aldeatejada, donde la esperaban hasta mil y trescientos salmantinos, perfectamente aderezados, y formando cuerpos de diferentes armas, para servirla de escolta.

Aquella mañana recibió la Infanta á las comisiones salmantinas, en la falda de una pequeña altura, protegida de los aires y acariciada por el sol. Todavía los vecinos más curiosos de aquel pueblo enseñan con interés este sitio á los viajeros.

Nunca los modestos campos de Aldeatejada han sido testigos de tanto lujo y contento, de una reunión de gentes tan distinguidas é ilustres. Hasta la naturaleza celebraba el goce general: era un día sereno, y el sol libre de nubes brillaba sobre las armas y los caprichosos adornos de los viajeros.

Trescientos caballeros, vivo recuerdo de los sangrientos bandos, que en el siglo anterior habían trastornado esta ciudad, tornearon y escaramuzaron en presencia de la Infanta, y pusieron muy alto, ante los hidalgos portugueses, la destreza y brio de los salmantinos. Los ciento cincuenta que llevaban el mote de Santo Tomé, se distinguían por los colores blanco y amarillo de sus ropas, y los restantes, vestidos de tafetan carmesí, osten-

taban el mote de S. Benito.

El Cabildo, presidido por su Prelado, hijo de los condes de Castro, y uno de los asistentes a las celebradas cortes de Toledo de 1538: el claustro de esta Uuiversidad, que contaba entonces en su seno a los grandes hombres de aquel siglo; los colegios mayores de S. Bartolomé, Cuenca, Oviedo y el Arzobispo, los militares de S. Juan y de Santiago, los menores, fecundos todos en hijos insignes que han dado páginas de orgullo a la historia patria, habian llegado tambien hasta Aldeatejada, y lograron la entonces importante distincion de besar la mano de la Infanta.

(Se continuará).

FERMIN HERNÁNDEZ IGLESIAS.

POESÍA.

Querellas.

Niñas, las niñas preciosas,
Las niñas de mis amores,
Frescas, lozanas, donosas,
Tan bellas como las rosas
Que son reinas de las flores;

Niñas de dulces ojuelos,
Airosas como las palmas,
Divinas como los cielos;
Niñas que robais las almas
Las niñas de mis desvelos;

Las de aliento embalsamado,
Breve pié, cutis nevado....
Las que causais mis enojos
Cuando pasais á mi lado
Y en mí no fijais los ojos;

Niñas, las niñas del día,
Decidme por vida mia,
¿Por qué, por qué desplegais
Esa indiferencia impía
Conmigo, y.... no me mirais?

¿Por qué, por qué tal rigor
Usais, niñas hechiceras,
Con el pobre trovador,
Cuyas canciones ligeras
Son ¡ay! suspiros de amor?

Decidme, Pilar, Anita,
Magdalena, Mariquita
NARCISA la candorosa,
FELISA la mas bonita,
MARÍA la mas hermosa;

Decidme, por compasion,
¿Qué falta, qué sinrazon

Con vosotras cometi,
Qué os hice, para que así
Tortureis mi corazon?

Siempre, niñas, os amé,
Siempre temí vuestras iras,
Vuestros caprichos mimé,
Y creí vuestras mentiras!!...
No comprendo en qué os falté.

Si, en momento de amargura,
Ofendí vuestra beldad,
Desprecié vuestra hermosura;
No fui yo, fué... mi locura...
Dispensadme por piedad.

Dispensadme, ¡os amo tanto!
Sois, niñas, mi único encanto,
Mi ventura, mi tormento,
Mis delicias, mi quebranto,
Mi vida, mi pensamiento.

Dispensadme, y cariñosas
Dirigid al trovador,
Dirigid, niñas preciosas,
Lánguidas y candorosas
Dulces miradas de amor.

LUIS ENRIQUEZ

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

BANCOS AGRÍCOLAS.

ARTÍCULO 2.º

Hemos acometido una empresa tal vez demasiado árdua: de seguro superior á nuestras fuerzas. Por eso no quisiéramos que se desconociesen nuestras modestas pretensiones. Aun cuando trascendental en su obgeto esta série de artículos, nada menos pretencioso que su esposicion; nada menos rebuscado que el modo y la forma de tratar este asunto. Nuestro descuido en esta parte es ya achaque inveterado, de que no sabemos curarnos. Que el público nos lo perdone, en gracia siquiera de nuestra buena intencion.

El crédito es el SUBSTRACTUM, es, como si dijéramos, la quinta esencia de la Economía política: y es de la organizacion del crédito, nada menos, y de la organizacion del crédito en su mas eficaz virtualidad, y en su manifestacion mas estensa y mas compleja de lo que nos hemos propuesto escribir aquí. No se crea, sin embargo, que vamos á entrar en elucubraciones científicas para esponer alguna buena teoria, ni aun siquiera para dilucidar las conocidas sobre organizacion del crédito, ó sobre el desarrollo lógico de sus diversas fases. Qué-dese esta importante tarea para los sacerdotes de la ciencia. Nosotros que, ni de ser sus acólitos hemos tenido jamás las altas pretensioues; despues de haber in-

dicado á la ligera la necesidad del crédito para el desarrollo de la industria agrícola y las condiciones forzosas de su expresión, para que su auxilio la sea beneficioso, emprendemos sencillamente la muy modesta, pero no menos provechosa tarea de esponer la organización mas susceptible de amoldarse á aquellas condiciones; pero, —entiéndase esto bien— sin innovacion alguna en el fondo de las cosas; sin lastimar ningun derecho; sin herir ningun interés legalmente garantido. Si de esta vez se nos acusa de visionarios y utopistas, no será porque no edificamos sobre terreno firme, y de todo el mundo conocido: y lo que es más, con materiales no importados de allende; sino aquí formados, cosecha de casa, por decirlo así, ya manejados por nuestros abuelos, y á cuyo benéfico abrigo supieron ya cobijar nuestra agricultura.

Aun cuando no es de la resolución de un problema de lo que aquí se trata, y por otra parte tampoco tenemos la dicha de haber sido muy acariciados por la matemática, íbamos procediendo por via de eliminacion en el anterior artículo; y es fuerza ya seguir el camino emprendido.

Decíamos, que ni en los prestamistas, ni en los banqueros, ni en las compañías de seguros, ni en los bancos de depósito, ni en los de descuento podia encontrarse, ni debia buscarse el capital, á condiciones tales, cuales las que indicamos como indispensables á aquel, á cuyo benéfico influjo puede únicamente prosperar y fomentarse la industria agrícola.

Añadimos que, ni aun los bancos territoriales pueden amoldarse á aquellas condiciones, y por consiguiente ni subvenir á las conveniencias y necesidades de esa industria. Y la razon es obvia; el banco territorial es una colocacion del capital á lucro el mas módico, si se quiere, pero el mas garantido: es una colocacion estable, —en buen hora;—pero no de amortizacion lenta é insensible, sino de reembolso fatal ó periódico: y por tanto, aun en este último caso, aun cuando reembolsable á veinte, á veinticinco, á treinta y tres años, es ya agobiador para las empresas agronómicas. Vamos á demostrarlo.

Aun á las condiciones de estable y bien garantida colocacion, ¿á qué tipo pueden reducir el interés, hoy entre nosotros, los mas gruesos capitales? Queremos que sea al tipo ordinario del descuento, ó del giro, al 6 por 100. Queremos tambien suponer el reembolso mas largo de que es susceptible esta clase de bancos, y por tanto la amortizacion mas lenta posible, la de treinta y tres años, un 3 y cénts. por 100. Démosle solamente el resto de la fraccion para complemento de la unidad por derecho de hipoteca y de registro, y gastos de escritura, papel sellado etc. Y tendremos un interés annuo de 10 por 100, como tipo el mas reducido, el mas módico á que los bancos territoriales pueden ofrecer el capital á la agricultura.

Pues bien: ese interés podrá no dañar, podrá ser beneficioso á una especulacion agrícola accidental, temporal, de una localidad, de un ramo dados, en una palabra, á una eventualidad, á una chiripa, como suele decirse. Mas para empresas agrícolas de ordinario y lento rendimiento, aun cuando seguro; para invertir capitales en obras de desmonte, de irrigacion ó de desagües, y saneamientos, de plantaciones, de cierros, de estabulacion, de mejora de ganados, cruzamiento de castas, aclimatacion de estrañas especies, perfeccion de instrumentos, máquinas y aparatos..... aquel interés es agobiador, no deja respiro, acobarda al mas in-

teligente, al mas osado agricultor. Porque ese interés pesa desde luego, desde el primer año sobre el producto líquido de la empresa agrícola: y aquellas mejoras no comienzan á producir al primer año, ni acaso al segundo, y algunas ni al décimo. Porque á ese interés hay que añadir el de un 5 por 100, renta de la tierra con lo cual es ya un 15 por 100 lo que hay que extraer del producto líquido anual de la industria; más otro 15 por 100 de contribucion territorial, cultivo y ganadería, con recargos, y tanto de cobranza (no subirá á menos) y que, como es sabido, viene á pesar toda sobre el cultivador. Porque á este 3 por 100 hay que agregar—y no exageramos—otro 15 por 100 del impuesto de consumos y déficit para el presupuesto municipal, gabelas, escrituras y fiestas civiles: con lo que ya tenemos consumido un 45 por 100 del producto neto. Y hay que saber ahora, y tener por incontrovertible que los gastos de producción agrícola se llevan un 50 por 100, —mas que menos,—del producto bruto anual. Por lo que, satisfecho aquel interés annuo, quedaría escasamente un 5 por 100 por premio del capital moviliario, y del trabajo inteligente del agricultor, para atender á las necesidades de todos géneros de su persona, casa y familia. El crédito al 10 por 100 para tales empresas, le arruinaría.

Pero este todavia no es el principal inconveniente, á nuestro modo de ver. El principal inconveniente consiste, en que ese crédito está concedido, en esa clase de bancos, no á la persona, sino á la cosa: no á la industria, sino al terron; porque sin hipoteca valiosa, el banco territorial es sordo y manco. Y entonces.... ¿qué hemos adelantado para nuestro objeto? Absolutamente nada.

Porque, ya sabemos todos que, no son los propietarios los que tienen aficion á acometer—ni en ello tienen interés—el orden de obras y mejoras que mas arriba dejamos apuntadas, por via de ejemplo. Es al verdadero agricultor á quien interesan, á quien únicamente agradan: y él es el único que, conociendo su importancia relativa, su oportunidad y los medios mas económicos de realizarlas, puede emprenderlas. ¡Y bien! El mero agricultor no puede ofrecer mas garantías que la personal, la moral, y con ella, á lo mas, la de su capital moviliario, frutos, ganados, adelantos en abonos y labores etc: capital de importancia; garantías muy buenas, sin duda;—dicen á esto los bancos territoriales—pero que no las queremos: son muy grandes, —no lo disputamos;—pero no nos satisfacen; no llenan nuestro objeto.

(Se continuará.)

TOMÁS R. PINILLA.

Bajo una carta anónima, y anónimo tambien, se nos ha remitido el siguiente artículo, cuyo autor manifiesta una repugnancia invencible á firmar sus escritos, y nos suplica que lo haga aunque sea el repartidor de nuestro periódico. Sentimos mucho que tan escasa modestia nos prive del gusto de honrarnos con su descubierta colaboracion; y al insertar este y los demas artículos que se sirva remitirnos sobre materia tan interesante, nos complacemos en responder con nuestra firma para los efectos legales, si como esperamos, corresponde á este el trabajo que ofrece continuar; he aquí el artículo:

AGRICULTURA.

Vasto y feráz se ha dicho siempre que es el terreno de la provincia de Salamanca: de abundantes y esqui-

sitas se han calificado en todos tiempos sus principales producciones: y hoy que á todos los pueblos que la naturaleza ha dotado de ricos elementos se los ve crecer y alzarse cual robustos gigantes á impulsos del movimiento civilizador del siglo, se dejan sentir en nuestra desventurada provincia las terribles consecuencias de la agonía de su riqueza, la muerte de su gloria y hasta el olvido de su nombre. No sacamos á plaza esta verdad amarguísima para formular capítulo de culpas á este ni á los anteriores siglos, ó para arrojar una afrentosa marca al rostro de la presente ni las pasadas generaciones, ni mucho menos intentamos acometer la difícilísima empresa de determinar las causas de la decadencia á que rápidamente la hemos visto y sentido precipitarse desde que nuestros ojos se abrieron para contemplar su grandeza. Nó: nuestro pensamiento es mas sencillo y consolador, nuestra tarea menos enojosa y pesada: recordamos esta verdad terrible, para que cada cual fije su atención en sus desastrosos efectos y, estimulado por su propio decoro, contribuya con lo que le sea dable á que se despierte ese abatido espíritu que otro tiempo llevó en España la iniciativa de los progresos sociales, y tome rumbo la actividad vigorosa que aun puede desplegar el país en todos los campos de la producción.

Vasto y fértil es el terreno de nuestra provincia; variados, abundantes y de alta estima sus productos: rico y brillante es el porvenir que la está reservado, lanzada que sea en la senda de la reconquista de su gloria por los medios que reclaman los progresos que tanto admiramos en los países mas adelantados del mundo. No seremos nosotros quien hoy pretenda marcar, ni aun en simples delineamientos, todos y cada uno de los medios por donde debe manifestarse la iniciativa que lleve al país á franquear las vías de su engrandecimiento; su manifestación mas fiel es, á nuestro juicio, la que hacen sus mas cuantiosos intereses en armonía con las necesidades de la época. Hacemos aquí alto en las consideraciones generales á que se estrayía nuestra pluma, y nos limitaremos al objeto que hemos elegido para llevar nuestro óbolo á la obra de promover el desenvolvimiento de los intereses del país, que con tanta fé y tan noble entusiasmo se han propuesto los ilustrados redactores del ECO DE SALAMANCA. Este objeto es por hoy pura y exclusivamente la agricultura, aunque alguna vez la fuerza de su importancia nos obligue á estender algunas consideraciones á la industria y al comercio.

Para fijar con acierto el derrotero que conviene al desarrollo de la agricultura de nuestra provincia, pueden considerarse en su territorio tres grandes zonas á cuál mas importantes con relación á los altos intereses de la agricultura misma, de la industria y del comercio. Tres grandes zonas decimos, sin perjuicio de las escepciones de localidad que en puntos determinados es imprescindible hacer, porque sus principales accidentes constituyen diferencias muy esenciales en las condiciones y agentes que determinan su producción. No se crea que estas zonas ó regiones de cultivo guardan ni pueden guardar una correspondencia íntima con las que constituyen los climas en general, que tanto caracterizan la naturaleza física de los países, ni mucho menos con los climas agrícolas que la ciencia marca por una escala vegetal mas ó menos estensa y que no permiten una división material y visible, como la que nosotros creemos conveniente establecer á nuestro propósito, sino que se manifiestan por idénticas ó

aproximadas producciones.

La ciencia agrícola determina el territorio de nuestra provincia á un solo clima y una sola region de cultivo, aunque se hallen en él cultivos y productos de dos ó mas por los variados accidentes que en su dilatada extensión modifican y aun cambian la influencia de los agentes naturales. Por esta razón quizá parezca á muchos estraña ó inútil la división que proponemos para facilitar el estudio de los agentes productores, cultivo, producciones, su importancia y destino inmediato ya á la industria, ya al comercio, como medio de dar impulso al engrandecimiento de nuestra riqueza. Pero los detalles á que hemos de descender en la apreciación de tan esencialísimos medios justificarán bien pronto la división que planteamos al empezar nuestra tarea.

La mas ligera inspección del suelo de nuestra provincia en la dirección N—S., bien permite advertir que desde su límite septentrional hasta la línea que con alguna inclinación forma el río Tormes de Oriente á Occidente; desde esta á la que podremos considerar trazada casi paralelamente á ella por las estribaciones que del fértil campo arrancan para alzarse y enlazarse al eje principal de la cordillera de Gata; y de esta á la que nos limita ó separa de Extremadura, que en nuestra provincia forma la llamada sierra de Francia; resultan tan tres zonas perfectamente marcadas por un suelo diferente en todas sus condiciones, como lo son y han sido siempre sus productos, aunque no lo hayan sido ni lo sean cuanto deben los medios empleados en obtenerlos. Son, pues, estas tres zonas, partiendo del principal carácter que tomamos de la producción, la septentrional, de cereales; la central, de monte y pasto; y la meridional, de montaña. Admitiremos, sin embargo que, caminando de Oriente á Occidente se advierte una variación muy notable de uno al otro límite, de bastante importancia agrícola y de la que nos haremos cargo oportunamente.

Estas tres zonas ó regiones constituyen un conjunto agrícola tan envidiable, que pocas provincias de España pueden gloriarse de reunir tan variados frutos, al par que tan ricos y abundantes; pero sin embargo, consideramos al país muy distante de la conveniente explotación de todos los productos en que la misma naturaleza se ha mostrado siempre harto pródiga. Cereales, monte, pasto, vid, frutales y las variadas cosechas de montaña forman una producción estensa, que bien merece el detenido estudio que de todas sus condiciones y medios de mejorarla y engrandecerla nos hemos propuesto hacer.

No presumimos alcanzar con nuestro solo esfuerzo el acierto en todas y cada una de las partes de nuestra complicada tarea; pero si nos prometemos abrir campo á que se resuelvan en su verdadero terreno todas las cuestiones y problemas en que aun se ha fijado poco la atención, para sacar todo el partido posible en pró de los intereses del país. No creemos que basta á dar impulso á los intereses agrícolas de nuestra provincia, pedir en general la mejora de los métodos de cultivo y la abolición de las prácticas rutinarias que en algun caso puedan esterilizar el trabajo, ni la construcción de un sistema fácil de vías de transporte para dar económica y pronta salida á los productos, ni la creación de instituciones que faciliten capital, prevengan pérdidas y provean de auxilios al labrador, ni tantos otros medios reconocidos como preciosos elementos de mejora y perfección, nó: decimos que no basta todo

esto, porque los distintos y á veces encontrados intereses que hallamos en las tres zonas que acabamos de señalar en el territorio de la provincia, reclaman además medios especiales que los pongan en armonía y auxilio mútuo, que estrechen y liguen tan natural, íntima y sólidamente su existencia y desarrollo, que el impulso dado en un punto refluya y se haga sentir en bien de todos, al paso que no lleve una perturbación lamentable á otros intereses sólidamente constituidos; porque las reformas trastornadoras indemnizan tarde los males que causan á su adopción.

Difícil y prolijo sería ahora fijar el orden en que hemos de desempeñar nuestro humilde trabajo; pero, partiendo de la zona de cereales, llevaremos nuestro estudio según lo exige la importancia de las principales producciones que hoy se obtienen y las que pueden llegar á serlo dándolas mayor fomento.

Para los efectos legales,
DOMINGO DONCEL
Y ORDAZ.

Policia urbana.

Amicus Plato; sed magis amica veritas.

ARTICULO 2.º

La plazuela de los MENORES y S. ADRIAN (que á poca costa podría convertirse en un buen mercado de granos, de que carecemos) tiene muchos escombros todavía, y urge regularizar aquel sitio. En la de SANTO TOMÉ, si se concluye el derribo de la Iglesia y se quitan todos los escombros, debía llevarse la fuente al centro y poner árboles al rededor, como ya tuvo en otro tiempo.

Todo lo que me atrevo á proponer hasta aquí es de mas ó menos absoluta necesidad, si Salamanca ha de conservar entre los pueblos cultos de España el ventajoso lugar que por tantos títulos obtuvo en otras épocas y ahora sigue mereciendo como capital de tan rica é importante provincia.

Por lo relativo á las demás mejoras que exige, pero que no puede realizar por ahora el M. I. Ayuntamiento, voy, sin embargo, á permitirme hacer algunas observaciones, llevado del buen deseo que me anima por el engrandecimiento de mi patria.

Bien conozco que una ciudad tan antiquísima como Salamanca, con un radio tan desproporcionado á su población y con calles tortuosas y estrechas é infinidad de callejuelas y encrucijadas de tan mala dirección como feísimo aspecto, no puede reformarse en pocos años, sino á costa de gastos inmensos, que es imposible sufragar. Por eso comprendo muy bien que el empedrado sea, en general, malo é incómodo, el alumbrado malo también y escaso en los barrios extremos, y que carezcamos de buenas fuentes públicas y hasta de una plaza de mercado cubierto, como tienen algunas

cabezas de partido en otras provincias. Comprendo asimismo que muchas calles, plazas y plazuelas de la ciudad carezcan de los azulejos ó rótulos con los nombres de cada una, y que estos sean en muchas ridiculos y hasta súcios, sin que se hayan sustituido, como debieran, con otros de español célebres, hijos ó bienhechores de Salamanca. Comprendo también que nos haga falta un buen sistema de alcantarillas ó cloacas, y por consiguiente, de comunes en las casas particulares; y comprendo, por último, que las afueras y arrabales estén intransitables en algunas épocas, y carezcan en su mayor parte de arbolado, sobre todo desde la puerta de Toro á la de SANTO TOMÁS y desde la de S. BERNARDO á las TENERÍAS.

Pero ¿no podría irse haciendo algo para embellecer la ciudad poco á poco, y proporcionar también en algunos años trabajo constante á multitud de jornaleros que periódicamente pueden quedar sin él? Estoy por la afirmativa, y en lo poco que valga mi pobre opinión, voy á emitirla con la franqueza que me distingue. Sé que es imposible hacerlo todo de una vez; pero creo que con voluntad, inteligencia y celo (que son las tres palancas que remueven los mayores obstáculos) podrían llevarse á cabo en Salamanca, en el espacio de algunos años, muchos, sino todos, de los proyectos siguientes: (1.)

1.º Traer el agua de las CADENAS para distribuirla á las fuentes que se deben construir en las plazas y plazuelas mas cómodas al vecindario. Si mal no recuerdo, se comenzaron hace años algunos trabajos en este sentido.

2.º Construir la fuente principal, cercada de jardinillos con arbolado de acacias, castaños de Indias y asientos, en el centro de la PLAZA MAYOR, que es una de las mas bellas de Europa. Para esto era preciso prescindir por completo de las corridas de toros y novillos en este sitio, ya que hay otra plaza para el efecto, y dejar, por de contado, entre los jardinillos y los soportales el espacio suficiente para el tránsito de carruages y caballerías y la formación de tropas en las pocas ocasiones que vienen á Salamanca. Esta mejora daría á la plaza un aspecto encantador, amén de la salubridad y frescura que proporcionan el arbolado y los jardines.

3.º Regularizar el piso de las plazuelas de SRA. EULALIA, S. MATEO y S. ISIDORO (si, como supongo, por el futuro arreglo parroquial se suprimen estas tres parroquias) y ponen en cada una acacias y asientos, dejando en el centro espacio para construir una fuente.

4.º Hacer lo mismo con los solares de S. AGUSTIN, CUENCA, S. CAYETANO, OVIEDO y S. VICENTE, despues que sus dueños hayan quitado, como deben, todos los escombros, llevando á cabo en el primero el proyecto que en el año último concibió el M. I. Ayuntamiento, de erigir un sencillo monumento de piedra en el sitio donde estuvo enterrado tantos años Fr. LUIS DE LEON, cuyo nombre, por acuerdo suyo, lleva ya aquella plazuela.

5.º Plantar acacias también en la PLAZA DE LA VERDUNA para comodidad de las vealedoras y del público y embellecimiento de aquel sitio.

(1) Cometimos un error en nuestro primer artículo, al colocar entre las reformas que designábamos, la expropiación del trozo de las ruinas del ex-convento de S. Francisco, para el ensanche de la calle del Hospicio. Aunque poco, algo había de costar, y por lo tanto, aquel proyecto es mas propio de aquí.

6.º Reponer ó plantar los muchos árboles que faltan en los paseos de S. FRANCISCO y de las AFUERAS al redor de la muralla, sin olvidar la calle ó arrabal de STA. BÁRBARA desde la puerta de ZAMORA hasta el principio del nuevo paseo de CAPUCHINOS.

7.º Quitar á muchas calles los nombres ridículos, insustanciales y súcios que llevan, y sustituirlos con los históricos de personajes célebres, hijos de Salamanca ó que aquí se formaron, para lo cual se saben las casas en que algunos vivieron.

8.º No permitir la mas ligera transgresion de los reglamentos y bandos de policia urbana, sobre todo en materia de construcciones y en el aseo y limpieza de las calles, despejo de las aceras etc.

9.º Colocar estas y travesías en muchas calles y plazas en que no las hay, mejorando á la vez el sistema general de empedrado por el centro.

10. Discurrir medios de utilizar las actuales albercas, transformándolas en alcantarillas ó cloacas.

11. Ensanchar, ya que no puedan ser otras, la estrecha calle de S. Pablo, que es la mas importante de la ciudad, y la de mas tránsito de carruages y caballerías.

Todas estas mejoras y otras muchas que podrian proponerse, exigen gastos considerables, que es imposible hacer al M. I. Ayuntamiento en su actual situacion económica, que durará quizá mucho tiempo. Pero ALGO de lo que se proyecta no será realizable dentro de sus mismas condiciones financieras, terminada ya la crisis de subsistencias, y cuando concluya el bello paseo de S. FRANCISCO, primer ensayo feliz hecho entre nosotros? Teniendo viveros ó almácgas de su propiedad, ¿sería tan costosa la plantacion de acacias y otros árboles en muchos, sino en la mayor parte, de los sitios que propongo, sobre todo en la PLAZA MAYOR, en la de la VERDURA y en las plazuelas y solares de los colegios y conventos arruinados? Dejo al buen sentido del M. I. Ayuntamiento la respuesta á estas preguntas, supuesto que todos sus dignos individuos se hallan animados, como yo, del mejor deseo por el embellecimiento y prosperidad de Salamanca.

El último de sus hijos, autor de estos mal pergeñados renglones, se considerará muy dichoso en haber podido colocar siquiera un grano de arena en el edificio de su prosperidad y su ventura.

Octubre de 1857.

D. DONCEL Y ORDÁZ.

VARIEDADES.

—INCENDIO.—En la noche del 12 al 13 ha ocurrido un incendio importante en la fábrica de tejidos, que D. Miguel Iglesias tiene establecida en la calle de Bermejoros de esta Ciudad, y edificio que fué convento de las Once mil Vírgenes. Se ha destruido parte del edificio y han perecido entre las llamas valores importantes en hilazas y tejidos. La familia que habitaba en el sitio del incendio se ha salvado casi milagrosamente. Las Autoridades

de la poblacion han desplegado un celo digno de elogio.

En medio de lo triste de estas nuevas, anunciamos con satisfaccion, que el Sr. Iglesias tenia asegurados el edificio y valores importantes de mobiliario y existencias industriales por la *Union, Compañía general Española de seguros á prima fija*. El crédito grande de que goza esta sociedad y la religiosidad y premura con que abona los siniestros, nos hacen esperar que, en esta ocasion, como siempre, llevará el consuelo á la desgraciada familia que tan milagrosamente se ha salvado.

La *Union*, única sociedad española de seguros á prima fija, ha logrado con su buen nombre extenderse por el extranjero hasta en las naciones mas cultas del globo: á la extraordinaria baratura de sus tarifas, á la circunstancia ventajósima de no grabar á los socios con dividendo alguno por razon de suministros, reúne la principal de su gran crédito. Asegura toda clase de riesgos, incluso el mobiliario industrial y doméstico.

—Nos alegramos.—La Diligencia de esta ciudad á Valladolid, que, como deciamos en nuestro número anterior, debió hacer aquel dia el último viaje, á causa del pésimo estado de los caminos, sigue, sin embargo, sus expediciones, merced á los laudables esfuerzos de la empresa, que, venciendo no pocas dificultades, no quiere privar á Salamanca de este único medio de comunicacion con el resto de la península. Mentira parece que, cuando en todas las demás provincias se piensa en caminos de hierro, y se van haciendo con mas ó menos lentitud, nosotros no tengamos ni aun concluidas las carreteras que nos debian unir á las provincias limítrofes. ¡Cuánto diríamos sobre este tan interesante punto, si la índole y estension de nuestro periódico lo permitiesen!.....

—¡Seis años!!!—En la seccion de agricultura, industria y comercio, de la *Revista Salmantina*, correspondiente al 17 de Junio de 1852, hay un suelto de gacetilla del tenor siguiente:—“FERROCARRIL.—Parece que la Diputacion provincial, reunida extraordinariamente para tratar de los medios de cooperar á la construcccion del camino de hierro, ha suspendido su resolucion [hasta el dia 26 del corriente, para obtener entre tanto datos que puedan ilustrarla. Aplaudimos esta muestra de cordura que nos hace esperar de la sensatez de los miembros que componen aquella corporacion una decision prudente y favorable á los intereses de la provincia.—Dicese tambien que un rico capitalista ha hecho ya proposiciones para construir el ramal que ha de unir esta ciudad con la linea del Norte en Arévalo.”

Esto se decía, de esto se trataba en 1852, cuando España no tenía concluidos mas caminos de hierro que el de Barcelona á Mataró y el de

Madrid á Aranjuez, y apenas proyectado alguno más. Como no han transcurrido mas que seis años, estamos todavia como entonces, es decir, esperando á que toda la nacion se vea cruzada de ferro-carriles, en cuyo dia hay tiempo de sobra para ir pensando despacio lo que mas deba convenirnos. Un amigo nuestro muy bellaco y burlesco que nos ve escribir estas lineas, dice que para entonces, esto es, para cuando solo la provincia de Salamanca quede aislada del resto de la Peninsula, se propone establecer una linea de transportes *acelerados* en la forma siguiente: de Salamanca á Madrid en 12 dias, á Zamora en 4, á Valladolid en 8, á Avila en 5, á Cáceres en 10, á la Frey-gueda en 12, y á Ciudad-Rodrigo en 6. Con esta asombrosa *rapidez*, con no concluir las muchas carreteras empezadas ni pensar en caminos vecinales, cuya moda pasó, porque son *inútiles*, nos basta y sobra para prosperar y ser felices. A bien que los caminos que tenemos del tiempo del Diluvio son suficientes para la agricultura, la industria y el comercio, y los carromatos y las galeras *vuelan* como el pensamiento y la electricidad. El pedir más es una insigne golleria.

Por todo lo anónimo,

DOMINGO DONCEL
Y ORDAZ.

ANUNCIOS.

Precio de varios artículos en algunos mercados.

CEREALES. Trigos. En Madrid de 51 á 63; en Barcelona los extranjeros de 58 á 62 rs., por cuartera los blancos de Norte-América, y los rubios de 58 á 56: los de Romelia de 48 á 50; y los de Irka á 56: en Santander los extranjeros á 41 y 45, pagados porte y flete: en Zaragoza de 16 á 18 fanega aragonesa.

CEBADA. En Madrid de 25 á 27. El precio medio del trigo en España en el mes de Enero ha sido 49. 33, y el de la cebada 25, 75 rs. fauega.

HARINAS. La fabricacion de Castilla paralizada: en Santander una sola venta á 16 1/2 rs. En Barcelona las de Norte-América superiores en barriles, de 6 1/4 á 6 1/2 duros uno; las de Marsella con marca «Minot», de 58 á 62 rs. quintal y las «C. S.» de 52 á 56.

ACEITES. En Sevilla sosteniéndose el precio: en Santander algunas ventas del nuevo á 47

y 47 1/2 rs. y otras á 48 al contado: en Madrid á 60 y 62.

Efemérides de Marzo.

- 8—1749. Muerte del célebre erúdito Nicolás Freret.
- 9—1566. Asesinato de David Rizzio, favorito de Maria Stuardo.
- 10—1811. Toma de Badajoz por el Mariscal Mortier.
- 11—1597. Sorpresa de Amiéns por los españoles.
- 12—1801. Asesinato de Pablo, Czar de Rusia.
- 13—1573. Muerte del Canciller L' Hopital.
- 14—1590. Batalla de Yuri, dada por Enrique IV. de Francia.

correspondientes á los días del mes de Marzo que á continuacion se espresan:

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Días del mes.	Barómetro en milímetros corregido por capilaridad y á la temperatura de 0°.			Termómetros en grados centígrados.			Luvia en centímetros cúbicos.	Direccion del viento al meridiano.	Estado del Cielo al meridiano.		
	Máxima.	Mínima.	Media.	Max. A la sombra y al aire.	Min.	Media.					
6	679,5	678,4	678,9	6,1	-2,2	2,9	9,4	5,9	-1,7	E.	Abundantes Cúmulos.
7	684,9	683,8	684,5	9,4	-2,8	5,3	16,1	11,1	-2,2	E.	Algunos Estratos.
8	692,6	691,6	692,0	13,9	1,1	7,8	18,9	14,4	-4,4	N. N. O.	Despejado.
9	693,4	694,8	695,1	12,8	1,1	9,4	21,1	14,4	-1,1	O. N. O.	Algunos estratos.
10	694,4	692,0	693,1	15,0	-1,7	10,2	22,8	13,9	-1,1	N. O.	Cubierto de Estratos.
11	693,2	692,3	692,5	7,8	-2,8	3,9	9,4	5,3	-1,7	N.	Nevando.
12	697,8	695,3	696,6	5,0	-3,3	2,2	7,8	4,6	-3,3	N. E.	Abundantes Cúmulos.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSÉ ATIENZA.

Salamanca.—1858.—Imp. del mismo, calle de la Rua, núm. 43.